# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2559....BUENOS AIRES, VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1832.



LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞ Se vende en la misma Imprenta.


PARA HAVRE DE GRACIA.

La muy sólida y velera barca francesa DURANCE, su capitan Guillebert, saldrá para dicho destino á fines de Agosto, teniendo ya contratada una parte de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades podrán ocurrir al capitan, en la fonda de Ballester, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS
j 2 tfs Calle de la Piedad No. 121.

*Para Amberes ó Hamburgo,*

La hermosa y muy velera A. 1., forrada y clavada en cobre barca inglesa DIANA, capitan Juan Sugden, tiene ya contratada la mitad de su carga, y estando pronta á recibirla, será despachada con brevedad. Por flete ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, sirvanse ocurrir á su consignatario D. José Gestal, calle de la Victoria No. 150, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
*Corredor Marítimo,*
j 14 tfc Calle de la Piedad No. 69½.

*FOR LIVERPOOL,*
With privilege of calling at Montevideo

*THE [A.1] fast sailing British Brig* ELIZABETH, *Peter M'Gaa, Master*, will come under engagement to sail hence in all the month of August, *and has room for from two to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates; has also excellent accommodations for passengers For terms apply to her consignees, Messrs.* Rodger, Breed & Co., *or to*

CHARLES R. HORNE,
*Licensed Ship Broker,*
m 23 No. 88, Calle de la Piedad.

PARA NUEVA YORK.

La hermosa y velera barca americana ANN ELIZA, su capitan Goodrich, forrada y clavada en cobre, principiará á cargar para dicho punto dentro de muy pocos dias, y será despachada sin demora. Para tratar por su flete, ocurran á

*Zimmermann, Frazier y Ca.*
Calle de la Paz No. 94.
ó á CARLOS R. HORNE.
*Corredor marítimo,*
j 19 tfs No. 88 calle de la Piedad

*FOR LIVERPOOL,*
(With the privilege of calling at Montevideo.)

*THE fine fast sailing coppered and copper fastened British barque* MARY WORRALL, *David Smith. master, now on her first voyage, will be ready to receive cargo for the above port in a few days As three fourths of her cargo is already engaged she will have immediate despatch. For freight or passage having superior accommodations, apply to the Captain on board, or to her consignees*

M'CRACKAN & JAMIESON,
No. 78, Calle de la Catedral.
ó to CHARLES R. HORNE
*Licensed Ship Broker,*
jul 19 tfc No. 88 Calle de la Piedad.

*Para pasageros solamente,*

El 15 del corriente saldrá para Gibraltar y Málaga el muy velero y de primera clase bergantin ingles THALES, capitan G. Robertson; tomará para dichos puertos algunos pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los señores que quieran aprovechar tan buena oportunidad, puede ocurrir á su consignatario

*José C. Reissig,*
a 2 tfc Calle del Perú No. 186.

*Pasageros solamente.*

El dia 20 del corriente saldrá el muy velero bergantin frances LA GLANEUSE, su capitan Fourneaux, tomará para dicho destino algunos pasageros para los cuales tiene muchas comodidades. Los señores que quieran aprovechar tan buena oportunidad, pueden ocurrir á su consignatario

*Victor Courras,*
ó la calle de Potosí No. 63.
a 17

*FOR LIVERPOOL.*

*THE new (first voyage) [A. 1.] British built, coppered and copper fastened Brig* 'SARAH BURKET,' *202 tons, Capt. Cooke; has already engaged a considerable part of her cargo, and being ready to take in, will have good despatch. For freight or passage, having the most spacious accommodations, apply to her consignees Messrs. Dickson & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
*Licensed Ship Broker,*
*jun 28* No 88, Calle de la Piedad.

*FOR ANTWERP,* or *HAMBURGH*

*The fine fast sailing [A. 1.] coppered and copper fastened British built Barque "DIANA," Capt. John Sugden, has already engaged one half of her cargo, and being ready to take in will have good despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, please apply to her consignee D. José Gestal, No. 150, Calle de la Victoria, or to*

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
*Licensed Ship Broker,*
jul 14 tfc Calle de la Piedad, No. 69½.

*Para Cadiz, Barcelona y Génova,*

Admite carga la muy velera y de primera clase polacra sarda STELLA MATTUTINA, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dará la vela á últimos del mes de Agosto. Para tratar, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER
j 19 tfc Calle de la Plata No. 45.

*Para Barcelona y Marsella.*

La hermosa y muy velera polacra francesa ZODIACO, capitan Laugier; saldrá precisamente en todo el presente mes, tiene solo lugar para dos mil cueros ó su equivalente en fardos, si se ocurre á tratar por ellos inmediatamente. Tambien puede acomodar perfectamente dos pasageros por uno ú otro, ocurrase á su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, calle de las Piedras No. 142, ó con

ALVARO J. DE ALSOGARAY,
*Corredor Marítimo.*
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA VALPARAISO.

El *muy velero, de primera clase,* forrado y clavado en cobre bergantin nacional ESPERANZA, de 197 toneladas, su capitan D. Juan Ga[illegible] tiene ya contratadas mas de las tres cuartas partes de su cargamento y será despachado *inmediatamente.* Para contratar flete ó pasage (teniendo el buque *comodidades superiores*) podrán ocurrir á tratar con su consignatario D. Fernando Alfaro, ó con

CARLOS R. HORNE,
a *Corredor Marítimo.*

*FOR PASSENGERS ONLY.*

*The fast sailing coppered and copper fastened British Brig* THALES, *G. Robertson, Master, will sail for Gibraltar and Malaga in about 15 days hence—and can accommodate handsomely a few passengers. For particulars, apply to*

*JOSE C. REISSIG,*
*ag 2 tfc* *Calle del Perú, No. 186.*

IMPORTANT TO PERSONS DESIROUS TO HAVE THEIR FRIENDS BROUGHT OUT TO THIS COUNTRY, FROM ANY PART OF GREAT BRITAIN, OR IRELAND.

*THE fine new Barque MARY WORRALL, David Smith, Master, intended purposely for this trade from Liverpool, having spacious accommodation for steerage and cabin passengers. The Captain will be glad to treat on reasonable terms with any persons desirous of bringing their friends out to this country, receiving payment after the arrival of the parties here; and will furnish the necessary means and information to any that reside at a distance from Liverpool. An early application is requested, as the Mary Worrall will sail hence in 15 or 20 days.*

*Capt. Smith may be seen on shore at Mr. Lumb's, Calle de la Universidad, No.*
*ag 2 tfs*

*Para Cadiz, Barcelona y Genova,*

Dará la vela para el 15 del que viene, la muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre polacra sarda CONCORDIA, tiene la mayor parte de su carga. Los señores que gusten cargar, ocurran á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46, ó á la calle de Potosí No. 83.
a 10 tfc

*FOR LIVERPOOL.*

*The superior [A. 1.] coppered and copper fastened British built Brig* "EMMA." BETTS, Master, 187 *tons register; has the whole of her salted hides engaged She will engage other lawfull produce, excepting garras, at the current rates, and will meet with immediate despatch being a chartered ship. Apply to her consignees,*

a1 tfc J. H. ROBILLIARD & Co.

*Para Cadiz, Barcelona, y Génova,*

Saldrá precisamente en todo el entrante mes, el velero y de primera clase bergantin sardo COLOMBO, su capitan Luis Ardito, tiene la mitad de la carga, y por lo restante y pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á su consignatario

*JOSE GESTAL,*
j 13 tfs Calle de la Victoria No. 150.

*Passage for Amsterdam,*

The fast sailing, coppered and copper fastened (A. 1.) British Brig *DOROTHY,* George Newbold master, will sail for the above port on or before the 15th inst. For passage, having excellent accommodations, apply to

*José C. Reissig,*
a 4 tfc Calle del Perú No. 186.

PARA LA HABANA.

El bergantin ELOISA, capitan Manuel Cardoso de Millaren, dará la vela para dicho destino á mediados de la proxima semana, y solamente admite dos ó tres pasageros para los que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á D. Pedro Antonio Plomer, ó á la calle de Potosí No. 83.

En esta misma casa se compran fondos públicos y acciones del Banco, y se dán letras sobre Montevideo. a 13

PARA AMSTERDAM,

El muy velero y de primera clase bergantin ingles DOROTHY, saldrá para aquel destino a mediados del presente mes: puede admitir algunos pasageros para los que tiene escelentes comodidades. Los señores que gusten ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario

*José C. Reissig,*
tfc Calle del Perú No. 186.

FOR VALPARAISO.

The *first class,* coppered and copper fastened and *remarkably fast sailing* national brig ESPERANZA, 197 tons, John Gard master, has already *three fourths* of her cargo engaged and will be despatched immediately. For freight or passage *having superior accommodations,* apply to her consignee D. Fernando Alfaro, or to

CHARLES R. HORNE,
*Licensed Ship Broker,*

PARA AMBERES.

El de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin ingles PROMPT, (A. 1.) de 230 toneladas, su capitan Barnor, saldrá para dicho destino, haciendo escala en Montevideo, para recibir parte de su carga, de donde saldrá en todo el mes de Septiembre. Solo puede admitir 3000 cueros secos, ó el equivalente en fardos, y 500 cueros salados, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Por los pormenores ocurran á

M'CRACKAN y JAMIESON,
ó á CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo
14 tfc No. 88 calle de la Piedad.

FOR HAVANA.

The A. 1. coppered and copper fastened British Barque MERCY, *a very fast* sailor will be here from Montevideo in a few days and will take a cargo to the above port on moderate terms. For which apply to her consignees Mess. Bertram D'Lisle & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
*Licensed Ship Broker,*

PARA LA HAVANA.
*Se fleta, ó se contrata.*

La A. 1. forrada y clavada en cobre barca inglesa MERCY, buque muy velero, llegará á este puerto del de Montevideo dentro de pocos dias, y recibirá carga para el dicho destino á precios moderados, para lo que se puede tratar con sus consignatarios

BERTRAM DE'LISLE y Ca.
ó con CARLOS R. HORNE
*Corredor marítimo,*
a 14 tfc No. 88, Calle de la Piedad.

FOR ANTWERP:

The A. 1. coppered and copperd fastened British Brig PROMPT, 239 tons, Barnes master, will sail hence for above port calling at Montevideo, thre to take in part of her cargo and whence she will be despatched in all September next. She has room for only 3000 dry hides, or equivalent in bales, and 500 salted hides, and excellent accommodations for passengers. For terms apply to her consignees Mess. M' Crackan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
*Licensed ship Broker*
No. 88 calle de la Piedad.

*Para Burdeos, ó Havre de Gracia.*

Se fleta el bergantin frances AMANTA, forrado y clavado en cobre, de muy buena vela, y construido hacen dos años. Quien desee cargar para dichos puertos, ocurra á tratar con sus consignatarios

a 23 3p *S. Lezica y Hermanos.*

PARA MERCEDES,

Saldrá el Sábado próximo la muy velera y de primera clase goleta nacional ANA BELLA. Quien quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, puede verse con su dueño Carlos Galleano, ó con su patron Cornelio Carestro, que lo encontrarán en el corralon de maderas, calle de la Alameda al lado del No. 70. a 21 5p

AVISO.

La balandra nombrada *LOS DOS ROMANOS,* saldrá el 27 de Agosto para Soriano y Mercedes. Los señores que gusten cargar pueden verse con su patron, que vive en la calle de Mégico, del Hospital de Betlem cuadra y media para el rio No. 14. a 23 4p

AVISO.

Para el Baradero, San Pedro y San Nicolas, saldrá la balandra *San Francisco,* en toda la presente semana. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle de Mégico No. 60. a 21 3p

*Para el Rio Grande y Puerto Alegre.*

Saldrá precisamente el Lunes 27 del corriente, la muy velera y bien construida goleta brasilera *BELLA ANGELICA,* forrada y clavada en cobre de poco calado: tiene las dos partes de su cargamento. Quien quisiere cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene escelentes comodidades, ocurra á su consignatario Antonio Moreira Pintos, calle de Cangallo No. 88. a 23 3p

¡¡¡ALHAJAS ROBADAS!!!
300 *pesos de gratificacion.*

SE darán á la persona que descubriese el paradero de un par de zarcillos de brillantes, que en una cajita de tafilete punzó, señalada en el interior con el número 10,076; se robaron el 13 del corriente. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 41, donde se dará la referida gratificacion, y otros pormenores que facilitarán mucho mas el descubrimiento de dichas alhajas. a16

AVISO.

DE orden de los señores del tribunal de comercio se cita á junta de acreedores del fallido D. José Antonio Capdevila, para el dia 28 del presente mes, á las once de la mañana en el salon de este tribunal trayendo consigo, y debiendo presentar en ella, los documentos que legitimen sus créditos respectivos Y se avisa al público para su conocimiento.

Buenos Ayres, Agosto 16 de 1831.
8p. CASTELLOTE.

NOTICE.

FRANCIS BERNARD, hereby gives notice that he shall continue the barracca business at No. 140 calle Balcarce; and offers his services for Inspection, Pressing or Storage of Produce, and hopes to merit the patronage of his former friends and the public.

Signed *Francis Bernard.*
Buenos Ayres, August 11, 1832.

AVISO DE LA POLICIA.

HABIENDOSE observado que varias bóvedas y columnas de las sepulturas del Cementerio del Norte se hallan en mal estado y amenazando ruina, se avisa á los interesados para que manden reconocer las que les pertenezcan para refaccionarlas en tiempo y evitar así la total destruccion.— Buenos Ayres, Agosto 16 de 1832. a 17

*NOTICE.*

*DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been mined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public: that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.*

*Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 90, Calle de la Piedad.* j12 tfs

SE VENDE.

Un carruage de sopanda construido á toda costa, fuerte y á propósito para viajar. Quien se interese, ocurra a la casa No. 36 calle de Potosi casa de

a 20 *Lavalle y Macome.*

*Con permiso de la Superioridad,*

SE RIFA,

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE,* en la Costa de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina, la fertilidad de las tierras y la inumerable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **34,000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde 1001 hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando á muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designado en el plano, de manera que la mancion principal, (Lote 1.º) tendrá terreno abundante á su rededor; mientras se proporciona una suerte inestimable, (Lote 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente. A la casa conocida por la estanzuela, (Lote 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, y las demas suertes están repartidas en la forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.

Los planos, con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de la Florida, única parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitaren en la materia.

m 14 tfs

*INTERESANTE.*

EN el almacen calle de la Paz No. 6, cuartos del señor Azcuenaga, se encuentran zapatos de hombre y de niños de la mejor calidad al ínfimo precio siguiente:—

Zapatos abotinados ingleses $19
Id. comunes id. finos 16$
Id. id. id. regulares 14$
Id. de niños 9$
Medios botines 13$
a 17 5p

# ESTERIOR.

## BOLIVIA.

El siguiente artículo del *Iris* de la Paz de Ayacucho, demuestra que se habian concebido recelos en aquella República, de una ruptura con la nuestra.

REPUBLICA ARJENTINA.

Los acontecimientos desgraciados, q' han tenido lugar en aquel hermoso pais, son lastimosos para todo corazon américano, y para toda alma sensible. Hijos de una misma patria que juntos han luchado por la santidad de una causa; que han llevado la gloria á distintos climas y tierras lejanas, y que la América les debe servicios muy señalados, hoy dia se encuentran en la necesidad de buscar un asilo para libertarse del furor de la guerra civil. No queremos averiguar si la proclamacion de unos principios altamente exajerados, ó los sentimientos de una libertad siempre adorada por los argentinos, sean el origen de sus desventuras. Respetando como debemos su voluntad, nos limitamos á condolernos por su compasible situacion y levantando nuestras manos al cielo, le pedimos paz y dicha para la República Arjentina como para todo pueblo Americano y para la especie humana en general. Nacen sin embargo de aquellos sucesos algunas cuestiones importantes, que examinarémos en algunos números. ¿Por el triunfo completo del partido federal, Bolivia temerá una guerra por el sur? ¿El contajio podrá turbar su reposo y su marcha constitucional?—Creemos que ni lo uno, ni lo otro, por que en verdad, aun sin considerar nuestra política fraternal para los Estados Américanos, y la justicia de nuestro procedimiento para los pueblos y los hombres, nada tenemos que temer.

Hacen mas de tres años que el gobierno de Bolivia, enteramente nacional, adoptó los principios de justicia, para con las demas naciones y desde entónces respetando el dogma de la no intervencion, ha procurado no mezclarse en los negocios de otro, esperando un igual respeto á su augusta voluntad. Federales ó Unitarios, desgraciados los primeros, y en prosperidad los segundos, ó sea venciendo aquellos y sufriendo los otros, la prescindencia del Gobierno Boliviano ha sido de tal naturalaza, q' jamas aparecerá un motivo de queja por ninguna de las partes belijerantes. Su único interes era la paz, la concordia y la prosperidad del pueblo Arjentino, alimentando estos nobles sentimientos con la esperanza de una franca y amigable mediacion perdida en el laberinto de pasiones inflamadas. Si nuestro mediador, el Sr. Fernandez, cumplió sus deberes, no por eso satisfizo sus esperanzas: la guerra civil continuó, y Bolivia hizo lo que todas las naciones del universo lo que prescribe el derecho de jentes, lo que manda la humanidad, alargar una mano amiga y protectora á la desgracia, otorgando el asilo á cuantos han pisado su territorio. El gobierno ignora, si los asilados son Unitarios ó Federales, si tienen razon ó carecen de ella: sabe que son desdichados, que son hombres, q' son américanos, y que han entrado en Bolivia, que es el pais de la libertad. Esto es mas q' suficiente para que el gobierno respete sus derechos, cumpla con sus deberes, y los trate como el gefe de una nacion, y como el amigo de la humanidad afijida. Siendo estos hechos bien públicos y notorios ¿con qué motivo se molestaría á la República Boliviana ni con qué justicia se le haria la guerra? Sus sentimientos francos y amigables que impulsáron al gobierno á la mediacion, su prescindencia absoluta en la guerra civil y el asilo concedido, jamas fuéron causas suficientes para un rompimiento entre pueblos hermanos, que necesitan de paz y de una larga tranquilidad para curar sus dolencias. No creemos que haya motivos, y suponiendo que imprudentemente no se declaran guerras, ni se atacan naciones, juzgamos que nunca tenga lugar una ruptura entre Bolivia y la república Arjentina. Lo decimos por que hasta aquí no existe el mínimo asomo de diferencia, y en adelante tampoco no lo habrá, atendida la posicion de circunstancias de aquel pais, y la justicia con que siempre obrarémos para con los demas. Bolivia, víctima de la intervencion, detesta este funesto principio, y desea que todo el universo sea feliz ó desgraciado por si mismo, y que desaparezcan para siempre los protectores, reguladores y los amigos de otros pueblos para darles libertad. Firme en esta política, entiende que habrá reciprocidad para con ella.

Despues de haber escrito sobre los hechos, principios y derechos, nos vemos obligados á desvanecer algunos rumores que han corrido con motivo de los sucesos argentinos. Se ha supuesto muy gratuitamente que el general Quiroga invadia á Bolivia; que se hallaba en Salta con un fuerte egército, que sus numerosas tropas eran de línea; que el egército unitario no pudiendo resistirle, se habia retirado á Bolivia con mas de tres mil hombres, y que los emigrados pasaban de cinco mil individuos, con otras falsedades que alarman la tranquilidad, interrumpen las especulaciones mercantiles, y causan disgustos. Estamos autorizados para asegurar que estos rumores son falsos, y que Bolivia se halla en el caso de no temer ninguna clase de guerra. El general Quiroga estaba en el Tucuman, y en virtud del tratado con los comisionados de Salta manifestaba intenciones de retroceder, desde que los salteños llegáron las condiciones á que se habia obligado la sala de Representantes. Toda la fuerza efectiva de dicho general no pasaba de trescientos hombres milicianos, ó como dicen los argentinos, montoneros. Las tropas emigradas á Bolivia, no llegan á cien hombres, y por todo serán unos trecientos individuos los que han abandonado su pais por compromisos personales, incluyendo hasta las mugeres.

La mejor prueba de que Bolivia no tiene recelos de una guerra con la República Argentina, son las providencias que toma el gobierno: todas ellas anuncian paz y prosperidad. Nuestro egército disminuido conforme á los tratados preliminares con el Perú, cada dia se desminuye mas. Situado la mayor parte entre la Paz, Cochabamba y Chuquisaca, bien manifiesta la calma del gobierno, que no es muy frecuente en tales casos. Los empleados que sufrian un descuento corto con motivo de los pasados anuncios de guerra, reciben sus pagas íntegras; cuantos aprestos existian ántes, ya han sido empleados en otros objetos, y la marcha misma de los negocios en el interior, no indica rumores de guerra. La plantificacion del sistema constitucional que requiere una grave tranquilidad, es el objeto primario que ocupa las atenciones del gobierno. Pueden los Bolivianos contar con seguridad, que no hay motivo alguno de alarma ni de guerra, y que consagrados á sus ocupaciones, lo deben hacer sin recelo, y sin dar crédito á rumores infundados que son por lo mismo vagos. Si hubiere despues algun motivo, el gobierno le anunciará á la nacion en tiempo, llamando su patriotismo en defensa del pais. Bolivia es fuerte por su posicion, respetable por su egército y temible por el entusiasmo de sus hijos en sostener su independencia ¡ay del desgraciado que se atreviere á insultarla.

## CHILE.

Las discusiones relativas á la reforma de la Constitucion van á absorver probablemente todo el próximo periodo del Congreso, sin que este cuerpo pueda ocuparse en ninguno de los innumerables objetos organicos que tanto interesan á la consolidacion del gobierno, y sin los cuales no es posible que ninguna constitucion, por perfecta que sea, mejore jamas nuestra suerte. En casi todos los pueblos de América parece haberse creido que una buena constitucion, esto es, la descripcion de una forma de gobierno copiada con mas ó menos servilidad de la que adoptaron los estados Norte-Américanos, era todo lo que se necesitaba para lanzarnos en la carrera de la prosperidad á pasos ajigantados. Pero el tiempo ha desvanecido estas brillantes esperanzas. La esperiencia ha debido ya convencernos de lo poco que valen los sistemas constitucionales por sí solos para la recta administracion de los negocios públicos. ¿De qué sirve que sea liberal y democrático el frontispicio de nuestras instituciones, si en lo interior del edificio no vemos otra cosa que deformidad y lobreguez?

Nuestra carta política consagrará del modo mas solemne los derechos de libertad personal, y de propiedad; pero en vano, si el sistema judicial, bajo cuya sola salvaguardia pueden existir estos derechos es erróneo y vicioso. De la combinacion de nuestras garantias repúblicanas con unas leyes que no las reconocieron jamas, y que parecen hechas de propósito para destruirlas, no ha salido ni puede salir sino un monstruo. No hay año que no se vea brotar alguna nueva constitucion en América: ¡pero cuantas han sobrevivido al primer lustro? Y bajo cuál de ellas hemos visto afianzado el órden, ejecutadas escrupulosamente las leyes, y difundido en todas las clases aquel dulce sentimiento de seguridad, sin el cual no hay vigor ni salud! Estos resultados no pueden obtenerse por medio de cartas constitucionales que no estan en harmonia con las otras partes de la legislacion. Y sin embargo las tentativas que se han hecho para la reforma del código civil y de la administracion de justicia, han sido nulas ó insignificantes en casi todas las nuevas repúblicas. La de Bolivia es, hasta ahora, segun creemos, la única excepcion.

No negamos la importancia de las reformas constitucionales en que el Congreso va á ocuparse; pero desearíamos que se conociese al mismo tiempo la urjencia de otros trabajos que se prorogan de un año á otro, y que deben mirarse como un complemento indispensable de la constitucion, y tan indispensable que sin él es de ningun valor cuanto se haga para mejorarla, y solo puede tener una existencia efímera.

Ademas de estos trabajos orgánicos hay una multitud de objetos importantes que demandan la atencion del Congreso. Pasó el periodo lejislativo del año pasado sin que el Congreso hubiese podido destinar un momento al estado de la hacienda, al presupuesto de gastos, ni á la deuda doméstica y estranjera. La última especialmente exije una providencia inmediata. Se halla empeñado en ello el crédito del gobierno, y las cargas de que pudiéramos desembarazarnos ahora con un moderado sacrificio, van acumulándose anualmente y llegarán á abrumar nuestro erario.

## CORRESPONDENCIA.

*Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.*

No pode mos dejar de ocuparnos de un asunto, en el cual el público tiene el mayor interés, tal es el empedrado de las calles. El último temporal nos ha hecho conocer palpablemente su importancia. A mas de la incomunicacion en que se pone una parte de la ciudad con la otra, pues la calle de la Esmeralda era una barrera impenetrable, la salud pública está espuesta á muchos peligros. El barro, las aguas estancadas, y las inmundicias que se arrojan, forma una atmósfera temible, capaz de producir una peste. El propietario parece que no puede resistirse á ocurrir con el auxilio que se le pida, está en sus intereses hacerlo, porque las fincas adquieren mayor importancia. Los buques del cabotage podrian contribuir por su parte auxiliandonos con la piedra, de suerte que á muy poca costa é insensiblemente tendríamos cada año algunas cuadras empedradas.

Quiera Vd., señor editor, proporcionar á estas cuatro letras un lugarcito en su acreditado periódico, y admitir el aprecio con que lo saludan.

*Dos propietarios.*

*Señor Editor de la G. M.*

Siento tener que decirle al señor Observador, que las cenizas del benemérito señor Anchorena no necesitan laudes semejantes á los suyos: era muy recto, tenia mucho carácter, y si viviera no dejaria decir sino la verdad.

Tampoco los empleados necesitan señor Observador de las alabanzas de Vd.; son muy insignificantes, y mucho mas cuando todos están bien satisfechos del lleno de sus deberes, y de que es falso que nadie haya tenido obligacion de visitar el hospital á diferentes horas por algunos años, á no haber sido en tiempos que es demasiado triste recordar, y que estos recuerdos pueden descubrir cosas que estaban encubiertas con el olvido.

Esto con el permiso de Vd., señor editor, puede ser que tenga efecto, y si de esta capa el señor Observador ó cualquier otro quiere ajustarse un sayo, estoy seguro que no le faltará paño; ni á mi tizeras para reglarselo.

Soy empleado en el hospital, y lo era en los años que indica el señor Observador, y me ratifico en que hay un perfecto aseo, y en que Vd. no sabe lo que dice; porque nada tiene que hacer el edificio sucio y sin reboque de la sala de la iglesia, con la sabana limpia, el colchon limpio, la funda limpia, la camisa limpia, la comida limpia, la medicina aseada y el buen servicio, como lo verán todos cuantos visiten el establecimiento.

Por otra parte, el gobierno se ha cuidado siempre de mandar á este establecimiento hombres de mucho respeto para que lo inspeccione, (como actualmente hay uno) y seria preciso tener ó mucha ignorancia ó muy poca verguenza, para creer que unos señores dignos de este encargo, no merecieran ser comparados con los que deban componer esa sociedad que tanto reclama el señor Observador.

Saluda á Vd., señor editor.

*Un empleado.*

*A la turba de piruetistas y declamadores ó marranos, por mejor decir.*

EL LUCIANO ARGENTINO.

Yo no me tomaria el trabajo de contestar estas comunicaciones rídiculas é importunas, si todos los hombres tuvieran dos dedos de frente. Temo que algunas personas queden persuadidas que es muy bello ir á bramar y dar brincos á locas en una sociedad de gente fina, y por amor al pais voy á acabar con este error.

AL ESTRANGERO.

Cuesta contestar este comunicado por que está absolutamente mal escrito y falto de método. Pero lo primero que debo echarlo en cara es su torpeza y mala crianza por haberse metido en lo que no le corresponde. ¡Pues qué! ¿si se ha ultrajado, como él dice, el honor de las porteñas, creo tan miserable el pais que no encierre un hijo que sepa defenderlas, y necesite de un estrangero? ¡Pobre necio!

Qué yo niego á las porteñas su natural gracia, estilo y elegancia, dice. Esto es absolutamente falso. Lease mi primer comunicado, y se verá que he dicho todo lo contrario.

"Que yo aborrezco á los que tienen la habilidad de declamar." Esto es igualmente falso. No aborrezco la declamacion ni el uso de declamar en teatros privados, sino el uso de declamar en bailes.

Que se canto en un baile no es estraño: jamas existió el baile separado de la música; mas no sé que conexion tenga con la declamacion.

AL ENEMIGO DE LOS INSULTOS.

Este hombre ha empleado tres mil palabras para decir dos necedades; "que la práctica de declamar es útil para poseer el idioma con toda pureza y correccion, luego es bueno declamar en los bailes." Venso el oceano salvado de un brinco.

"Las tertulias deben tener toda la variedad posible, luego debe declamarse en los bailes." Luego debe tirarse el floreto, ejecutar algunas pruebas de equilibrio, luchar, conjugar verbos, resar un rosario, y otras cosas que se enseñan por educacion, ¿no le parece á Vd.?

AL COMPASIVO.

Sanchez ha definido el baile: "un poema que por el gesto y la pantomima imita á la naturaleza." Y de aquí concluye que en tertulias privadas debe bailarse como en el Teatro. Vistanse, pues, las señoritas como M.ª Caton, y hagan en una sala las mismas cosas que ella hace en el Teatro.

El baile, como la música, se divide en varios géneros: hay música dramatica privada y de iglesia: hay baile dramatico' privado, &a. Pasa la música dramatica á las reuniones privadas, pero despojada de la accion y todo lo que tiene de teatral. Pasa lo mismo el baile, pero despojado de la exageracion y vehemencia dramatica.

En toda la geometria no se encuentra una cadena de verdades mas claras que estas. Si todavia sin embargo no son suficientes, me retracto de todo lo que he dicho, y digo que es bueno prodigar muecas y piruetas, bramar y aturdir á todo el mundo.

Protesto mil veces que en todo lo que he dicho no hay el menor interes personal. Critíquese pues mi mal gusto, pero no mis intenciones.

*Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.*

" Le véritable plagiat est de donner pour votres les ouvrages d' autrui, de coudre dans vos rapsodies de longs passages d' un bon livre avec quelques petits changemens. Mais le lecteur eclairé voyant ce morceau de drap d' or sur un habit de bure, reconnait bientot le voleur maladroit. "

*Voltaire.*

Una ley de partida impone graves penas al plagiario, ó hurtador y vendedor de personas libres como esclavas. Pero en literatura, el plagio consiste, como dice Voltaire, en publicar como propias las producciones agenas; y la pena de este hurto solo se encuentra en el código de la opinion.

Un condiscipulo (pues aun soy estudiante) me prestó un discurso sobre la *Pena de Muerte*, recientemente impreso en esta ciudad, compuesto por un jóven Dr. y dedicado á un pariente suyo.

Otro condiscipulo me ha dicho que la parte de este discurso que habla del derecho que tiene la sociedad para imponer aquella pena, es copiada del *Lardizabal*.

Otro me asegura que todo lo demas del discurso es copiado, no como quiera, sino testualmente, de un discurso sobre la "Pena de Muerte" que en Abril de 1828 leyó á la académia de jurisprudencia el Dr. D. VALENTIN ALSINA, y fué impreso en Montevideo a fines de 1829.

No puedo creer en tan vergonzoso plagio. ¡Como presumir que, aun cuando el señor Dr. hubiera querido lucir en la Universidad con el trabajo enteramente ageno, se habia de atrever aun á imprimir lo que llama su Discurso, en la ciudad misma en que reside el Dr. Alsina? No puede ser. Pero como no he podido conseguir aun el Discurso del Dr. Alsina me dirijo á Vd. para ver si por conducto de su diario se me saca de aquella duda.—De Vd.

*El Anti-plagiario.*

*Sobre el drama titulado* LA VIDA DE UN JUGADOR.

Non, la férocité naturelle
au tigre, n'est pas l'apanage
de la race humaine.—
DESODOARDS.

SONETO.

Del bienhechor, del hijo, del amigo,
La sangre vierte con insano mano
El jugador frenético inhumano,
Que maldicion paterna trae consigo.
La triste choza, el triste hogar y abrigo
Que solo resta á la infelice esposa,
Enciende el rayo en llama pavorosa,
Que lanza el cielo airado por castigo.
Allí todo es horror, todos perecen,
Y el hombre mira al hombre convertido
En monstruo cruel que la razon no enfrena:
Ay! si estos espectáculos se ofrecen
Al pueblo, para ser enternecido,
Pronto querrá cadalsos en la escena.

*El Amigo de Inarco.*

*Señor Editor de la G. M.*

Despues de todo lo que se ha escrito impugnando el libelo del Gobernador correntino, nada podriamos nosotros decir de nuevo; pero como es preciso quitar enteramente la mascara á este hipocrita, nos hemos propuesto buscarle la vida para que todos lo conozcan bien.

El Sr. Ferro que se muestra tan zeloso de las manufacturas del país, es el primero que ha encargado á esta Ciudad que le manden algunas dozenas de sillas, mesas, y un sofá estrangero. Estos muebles ya se le han remitido, y si se quiere nombrarémos el almacen donde se le han comprado.

El Gobernador correntino no quiere otra forma de Gobierno que la del Paraguay; asi es que se reirá de cualquiera invitacion que se le haga, á no ser que todos los pueblos se comprometan á nombrarle Presidente de la República sin salir de Corrientes por que su aspiracion es fulminar desde aquel rincon horrible anatemas contra todos los pueblos:—

Somos de V. Sr. Editor atentos servidores.

*Dos Patriotas.*

*Sr. Editor de la G. M.*

El último artículo del *Montevideano* me ha confirmado la noticia que he recibido por diferentes conductos, de que se me atribuyen por él y por los que opinan como él, los comunicados que V. ha dado bajo la firma de *Un Oriental de cinta colorada.*

Esta es una impostura que no debo dejar correr: para manifestar mis opiniones y para sostenerlas, jamas he necesitado ocurrir á recursos de que solo pueden servirse los que tengan una alma degradada.

Es su atento servidor.

*Ignacio Nuñez.*

[Conocemos personalmente al autor de los comunicados subscriptos *Un Oriental de cinta colorada*, y podemos asegurar que la sospecha, que se dice haber recaido en el Sr. NUÑEZ, es infundada—LA GACETA.]

*Fé de erratas del 3.º artículo del Montevideano.*

*Donde dice.*—Si dijimos que posee conocimientos distinguidos el señor Oriental,—*agreguese*—sepalo, que no se lo decimos por sus presentes escritos, sino por otros anteriores que ha publicado.

## MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, 20 de Agosto de 1832.

El gobierno ha aceptado la donacion al estado, que ha hecho de un esclavo llamado José, el vecino de San Vicente D. Victoriano Barbosa; por lo que ordenó se le diese las gracias á nombre de la pátria.

[Habiendo salido truncado ayer el anterior anuncio, lo reproducimos hoy corregido.]

## MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

### SALIDAS.

D. Manuel Zapata, con 6 peones á Sta. Fé
Andres Quiroga, á Mendoza
Juan Alfonso, á id.
José M. Montenegro, al Tucuman
Angel Bazon, á id.
Antonio Gomez, á id.
Manuel Mendez, á id.
José M. idem, a id.
Paulino Brizuela, á id.
Juan A. Dias, á Corrientes
Diego Antonio Pombo, al Paraná
Manuel Mendieta, á id.
Pedro idem, y dos esclavas, á id.
Juan Bautista Navea, al Salto
Diego Soler, á id.
Silverio Chavarria, á id.
Juan Antonio Nuñez, con una tropa de carretas despachada por D. Juan Bautista Moron con 9 peones, al Rio Cuarto
Manuel Alvarado, á San Nicolas
Maria Negrot, á Goya
Juana Alagon, con dos hijos de menor edad a la Colonia
Manuel Rodriguez, á Lujan
Francisco Villalva, á id.

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 23.

*Parroquia del Pilar.*
Da. Magdalena Castillo, 93 años
Eusebio Acosta, párvulo
Felipa Villalva, párvula

*Parroquia de San Nicolas.*
Francisco Uriarte, 2 años

*Parroquia de Monserrat.*
Da. Maria Sebillano, 40 años.

*Hospital general de Hombres.*
2 cadáveres.

## *ENTRADA TERRESTRE.*

Una tropa de carretas de Córdova, al cargo de D. Segundo Frontera—á D. Ramon Idoyaga, 484 cueros vacunos, 2 fardos con 150 frezadas—á D. Felix Peña, 1476 cueros vacunos—á D. Felipe Llavallol, 6 fardos con 600 ponchos, 4 cajones con 60 ps. de jabon—dicha tropa se compone de 16 carretas, 20 sirvientes y 100 animales.

## SALIDA TERRESTRE.

Una tropa de 10 carretas y un carreton, de la propiedad de D. Manuel Serna, con destino á la ciudad de San Miguel del Tucuman, despachada por su consignatario D. José M. Agote—cargamento: efectos de últramar—16 sirvientes y 70 animales.

Una tropa de 10 carretas y un carreton, de la propiedad de D. Segundo Villafañe, con destino á Salta, despachada por D. José M. Agote—cargamento: fierro, loza, cristales, azucar y efectos de últramar.

## *PRECIOS DEL TRIGO.*

VENDIDO AYER.

7 fanegas....... á.........38$.
80 idem........... á..........24

## MARITIMA.

ANOCHECIERON A LA VISTA.

Dos buques y una goleta.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Lanchon *Triunfo Oriental*, de los Paranaes: á D. Domingo Braga 2 pipas y ½ de agrio de naranjas, 30 tijeras de sauce.

Lanchon *San Antonio*, del Monte, á D. José María Gonzalez 8½ pipas agrio de naranjas.

Balandro *Isabel*, de Soriano: á D. Bonifacio Villalonga 250 cueros vacunos.

## HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Eduardo*, para la Habana, despachado por Zimmermann, Frazier y Ca.; cargadores: por los mismos 060 quintales carne tasajo—por D. José Ilan 75 quintales idem idem—por D. Diego C. Tompson 84 quintales idem.

Bergantin americano *Harriet*, á Baltimore, despachado por Zimmermann, Frazier y Ca.; cargadores, por Basavilbaso y Ca., 4 fardos con 160 cueros vicuña cada uno, 40 idem con 28 arrobas cerda cada uno—por D. J. Pleasant 1 cajoncito chapas de carey—por Zimmermann, Frazier y Ca. 6,494 cuero vacunos, 2,128 idem yegual, 40 fardos cueros carnero.

## DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 23.

*D José Gestal, Victoria* 150,
73 bolsas nueces, 6 bolsas agí.

*Lezica y hermanos, Biblioteca frente al* 84.
3 cajones pañuelos fulares números 4, 6 y 8, 1 id. id. de gasilla de algodon floreados y con pinos de seda de 3, 4, 5, 6 y 7 cuartas, 2 cajones mechas.

## BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CADIZ.—Bergantin frances *Glaneuse* el 25 á la 1.

PARA BALTIMORE—Bergantin americano *Harriet*, hoy á las 4.

## PLAZA.

*Cotizacion de ayer.*

ESPECIES METALICAS.

| | |
|---|---|
| Onzas de oro españolas. | $114 |
| Id. patrias............ | 113 |
| Pesos fuertes españoles. | 6 7 |
| Id. patrios............ | 6 5 |
| Patacones......... .. | 6 6 |
| Macuquina de cordon de rostro | 6 4½ |
| Id. cortada | 6 3 |

CORRIENTE DE CAMBIO.

| | |
|---|---|
| Inglaterra....... | 7 peniques por peso. |
| Francia.... .. ..... | 72 centimos |
| Estados Unidos...... | $6 6 por 1 de E. U |
| Rio Janeiro ........ | 310 prm. |
| Montevideo.......$ | 6 7 por 1 de M. |

DESCUENTOS.

Letras 1½ á 2 por ciento mensual.
Hipotecas 2.

## Avisos Nuevos.

## TEATRO.

### GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

LÍRICO-DRAMATICA.

*Hoy Viernes 24 de Agosto,*

Gran sinfonía con que se abrirá el procenio—Comedia nueva en 5 actos titulada,

**LA SENTENCIA MAS BIEN DADA,**

Y

*ALCALDE DE ZALAMEA.*

Gran dueto de la ópera el Barbero de Sevilla, y nominado *Alsclea di cuel Metallo*, cantado por el señor Rosquellas y el señor Quijano.

Unas boleras nuevas compuestas y bayladas por el señor Caton y su esposa.

Duo Bufo cantado por los señores Rosquellas y Viera con que terminará la funcion.

PRECIOS.—Palcos 10$ lunetas, bancos y cazuelas 2$, entradas 1$.

NOTA.—En la comedia trabajarán todos los actores de Montevideo, y los señores abonados serán preferidos segun costumbre. Á las 7.

## A LOS SS. SUSCRIPTORES.

SUPLICAMOS á los Srs. subscriptores del *reparto del centro*, se sirvan disponsar la inexactitud con que han sido servidos con sus Gacetas en estos últimos dias, pues ha sido inevitable, habiendo sido motivado por la enfermedad del repartidor de este distrito. Los Srs. á quienes les falten algunos números podrán reclamarlos en el despacho de esta imprenta.

## AVISO.

EN la calle de Potosí No. 145, se dá el baño de reumatismo, é igualmente sirve para la flema salada á los enfermos. Se les dará la instruccion como les aproveche mas. a 25 3p

## SE VENDE,

UN sitio de esquina, en la calle principal de San Pedro, á dos cuadras de la plaza, con veinte y cinco varas de frente, y cincuenta y cinco de fondo, con tres cuartos y su cocina, todo de pared frances y techo de paja, haciendo esquina con la casa de D. Agusrin Cornejo. Quien se interese ocurra al No. 98 calle de Cangallo. 1p.

## AVISO.

GUILLERMO SPEED, maestro carpintero, avisa al respetable público de Buenos Ayres, que acaba de tomar el taller que tenia el señor Stirling, calle de Potosí No. 80: ofrece servir al público en todos los ramos de su arte con el mayor esmero y á precios reducidos. Tambien hace carros á la inglesa y toda clase de ruedas; tiene algunos carros concluidos, hechos por los mejores operarios que venderá muy barato. El maestro Speed, deseoso de agradar al respetable público de Buenos Ayres, no omitirá medios de corresponder á la confianza de las personas que le empleen, tanto en los materiales como en el trabajo; para lo cual tiene los mejores oficiales, y su larga esperiencia en el oficio, le hace esperar de merecer la confianza pública. a 24 6p

## PARA VALPARAISO.

Saldrá á la mayor brevedad posible, el velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin nacional *GUERRERO ARGENTINO*, capitan Gerónimo Risso, tiene ya la mitad de su carga pronta, para lo restante y pasageros para lo que tiene escelentes comodidades y buen trato, ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150
ó á ALVARO J. DE ALZOGARAY,
*Corredor Marítimo de No.*
No. 69½ calle de la Piedad.

## FOR VALPARAISO.

The fine fast sailing, coppered and copper fastened National Brig GUERRERO ARGENTINO captain Gerónimo Risso, has already engaged one half of her cargo and being ready to take in will have good despacth. For freight or passage, having excellent accommodations, please apply to her consignee *JOSE GESTAL*, calle de la Victoria No. 150, or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY.
*Licensed ship broker*
No. 66½ calle de la Piedad.

## AVISO.

DESEA conchavarse una ama de leche. Los señores que la necesiten, ocurrirán á la calle de la Victoria No. 266, donde darán razon. a 24 2p

## SE ALQUILAN,

En la calle de la Florida número 94, dos cuartos juntos, y se vende en un precio muy acomodado una estufa. Tambien se vende un tigre manso con su jaula, y se necesita en la misma casa una mucama. a 24 6s

## VENTA.

EN la calle de la Paz No. 220, se vende una finca que se compone de un cuarto de tierra de frente y 61 varas de fondo, cuatro piezas habitables, cocina y pozo de balde, y algunos árboles frutales. El que se interese en ella, ocurra á la misma donde encontrará con quien tratar. a 24 3s

## SE VENDE EN 5500 PESOS,

Haciendole propuestas ventajosas al comprador, una casa en la calle del Parque No. 286. En esta imprenta darán razon. a 24 3p

## QUEMAZON,

DE puertas y ventanas, vidrieras y de tableros, todas nuevas y de cedro, construidas á la moderna; se venden con marcos y sin marco. El que necesite de ellas, debe aprovechar esta oportunidad, seguro de que no se le presentaá otra igual.—Igualmente se venden dos carretas una de carga entera, la otra de media carga, tucumanas y nuevas. En la calle del Templo No. 6; se pueden ver. a24 3p

## SE VENDE.

UNA criada jóven, sin vicios y de buen servicio. Ocurrase á la calle de Potosí núm. 100. a. 24 3s,

*Hay de venta.*

EN casa de Mohr y Ludovici, calle de Balcarce núm. 53 lo siguiente: vidrios planos de marca mayor, tubos para quinques, arañas de cristal, legumbres secos en botellas, cardenillo y otras pinturas, carton, los que se darán á precios muy reducidos por chancelacion de cuentas. a. 24 3p.

## AVISO.

SE previene á todas las personas que hayan entrado en la rifa que hay en lo de D. Gerónimo Pascual, que el Lunes ó Martes de la semana entrante, tendrá lugar la referida rifa, para lo cual se pone en conocimiento de todos por medio de este aviso. a 24 3p

## SE VENDE,

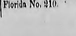

Una galera perfectamente bien acabada como para viage largo, tirada por bueyes. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de las Piedras No 313 donde está tambien la persona con quien pueden tratar. a 24 3p

## SE VENDE,

Una casa situada en la calle de la Catedral No. 206. El que se interese en ella, ocurra á la calle de la Florida No. 210. a 24 3p

## SE VENDE,

En la calle de las Artes No. 41, una casa chica en un precio moderado. El que se interese puede pasar á verla ó ocurrir á la calle de Cuyo No. 197, donde vive su dueño. a 24 3p

## AVISO INTERESANTE.

EN la calle de la Victoria No. 164, se acaba de recibir una partida de aceyte para quinqueses, y á precio cómodo, se vende por mayor y menor. a 24 8c

## AVISO.

SE han robado de la casa de la señora Da. Ventura Belgrano, el baston del general Belgrano, que le regaló la ciudad de Buenos Ayres, despues de la accion de Salto y Tucuman; la caña es de la India, y los engastes de oro; el puño tiene un tornillo de oro, donde entra el adorno que conserva la señora; tiene las iniciales M, B, al mismo tiempo el nombre del fabricante Coquet. Quien lo entregue en la casa No. 44, calle de Belgrano, será gratificado: ó pagado el valor que por él hayan dado. a24 3p

*Se vende baratísimo,*

TODOS los útiles y demas muebles necesarios para un establecimiento de panadería en buen estado de servicio, como así mismo cuatro asientos de atahona y veinte mulas mansas y de silla. El que se interese, ocurra á la calle de la Victoria No. 166. a 24 3p

## NOTICE.

LAMP oil of superior quality, just received and for sale cheap by wholesale and retail, at No. 164 calle de la Victoria. a 24 8c

*Pasage para Hamburgo.*

Saldrá para dicho destino el 10 del mes de Septiembre, el hermoso y muy velero bergantin ingles MINN. Su capitan Jorge Leslie, tiene escelentes comodidades para pasageros. Quien guste aprovecharse de esta proporcion, ocurra al dicho capitan en casa de

*Mohr y Ludovici,*
a 24 3p Calle de Balcarce No. 53.

## AVISO.

MAIZ en espiga para sembrar, tabaco y yerba paraguay, á precios muy bajos y con responsabilidad de la buena calidad, se vende en la fábrica de Huergo, calle de la Florida No. 95. a 23 2pn

## AVISO.

SE vende una estancia al Norte inmediata á San Nicolas.

Se venden varias casas en buenos barrios y de todos precios.

Se vende una chacra situada en las Lomas de Rocamora cerca de Sta. Catalina.

Se vende una casa en San José de Flores, ó se cambia por una quinta ó chacra que no pase del valor de 25000 ps.

Se compran de 3 á cuatro mil cabezas de ganado vacuno al cortar de un rodeo.

Se vende una chacra en el partido de Moron chico, del valor de diez mil pesos.

Se dá dinero á interes moderado por hipoteca de onzas de oro ó fondos públicos.

Se dán letras sobre Montevideo, Rio Janeiro ó Inglaterra.

Se compran terneros de esta yerra ó de la pasada.

Se compran novillos para saladero.

Se compran acciones del Banco.

Se compra una quinta que no diste mas de una legua de la ciudad y que su precio no sea mayor de veinte y cinco mil pesos.

Se toma dinero sobre hipoteca de fincas libre de todo gravámen.

Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio F. M. de Somoza, calle de la Florida No. 4. a 23 2pn

## BOTICA.

LA que estaba en la Plaza de la Victoria, al lado de la Policía, se ha trasladado á la calle de Maypú, ó (Mondozinos) No. 10, frente á la casa del señor D. Andres Dominguez.

D. Felipe Larrosa, su actual propietario, suplica á las personas que tengan deudas á favor de D. Henrique Jonkinson, tengan la bondad de pasar al dicho establecimiento á satisfacerlas; pues se halla autorizado por los apoderados del señor Jonkinson para su cobranza. a24 6cn.

## PARA ENCARGO PARTICULAR.

SE necesita una espada sable de la mejor calidad y gusto, igualmente un florete con la misma recomendacion. Quien tuviere dichos muebles y quiera venderlos se servirá ocurrir á la casa de remate de J. J. Arriola y Ca., calle de la Piedad núm. 32. a. 24.

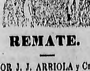

## REMATE.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.
DE MUEBLES.

Hoy Viernes 24 del corriente á las 11 ½ de la mañana se rematará á la mejor postura y por cuenta de quien pertenezca una y media docena sillas con asiento de madera una cómoda de caoba, un aparador para comedor, una mesa para id., una caja de jacarandá nueva, una id. de bronce, otra id. de metal blanco, dos pianos, quinques vandejas, cunas, cuadros, mesas de arrimo, y para té, espejos para salas, mates y otras piezas de plata pura, portalicores, estuches con navajas para barba, cuchillos de mesa cabo de marfil, escritorios portátiles con estuches para barba, quillapíes, una caja de fierro, y otros varios artículos.

COMESTIBLES.

Manteca superior en cuñetes, quesos de varias clases, pasas de uva y de higo, ginebra de Holanda, coñac en botellas, vinos y otras clases de bebidas.

## POR LOS MISMOS.

Calle de la Piedad No. 32.

En los dias 25, 27 y 28 del corriente, y por disposicion del Consulado General del Brasil residente en esta capital, y por cuenta de quien pertenezca se rematará indispensablemente el muy velero bergantin brasilero *Ninfa del Mar*, surto en estas balizas, de porte de 167 toneladas, forrado en cobre, habiendo hecho su último viaje á Europa al Janeiro, en 45 dias. Los individuos que gusten imponerse del inventario ocurriran á la dicha casa, pudiendo emitir sus ofertas, pues en el tercer dia á las 12 en punto se publicarán quedando concluido el remate por la mas alta que hubiere.

## AUCTION.

BY J. J. ARRJOLA & CO.

Piedad No. 32.

On the 25th, 27th and 28 th instant, will be sold by public sale, by order of the Consul General of Brazil, the fast sailing, coppered Brazilian brig NINFA DO MAR. of 167 tons burthen. Persons desirous of seeing the inventory will please call at the auction room, where on the last day at 12 o'clock it will be sold to the person who may make the best offer.

## POR MARTINEZ Y DORR.

Calle de la Florida núm. 49.

Hoy Viernes 24 de Agosto á las 10 ½ en punto se hado vender precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos para tienda y almacen: su pormenor es como sigue, por cuenta de aseguradores.

Una partida de lienzos averiados, id. de zarazas, id. de pantalones de verano, que se venderán al mejor precio; pañuelos de seda de la India adamascados de rebozo, id. de crea, muselina y algodon para las manos, 1 abanico de la India de 4 paises, jabones finos de olor, cajas de brochos, 1 resto fleco de oro ancho, clabeles de plumas, ramos de id., guantes surtidos para hombres y señoras, vestidos de niños de muselina riquísimos, listados, 1 resto zarazas de varios colores y calidades diferentes, blondas de seda anchas, randas finas, 1 vestido punto encaje riquísimo, gorritas para niñas vestidos de espumilla floreados, id. id. bordados de realce, id. de muselina de gusto, id. de cachipolí, guarniciones para vestidos, pieles para pantalones, id. para chalecos, lanillas para id., corvatines de terciopelo, alguna ropa hecha, platillas, cortes de pantalon de brin, brotañas superiores para camisas, 1 caja de caoba bronceada, sillas de madera, id. id. asiento de esterilla, bonetes de lana, cuchillos y tenedores cabos blancos y negros, cucharas de platina, rapé en botellas, betun, 1 relox de sobremesa, sombreros de pelo fino negros y blancos, gorras de ule, y otra porcion de efectos.

*Para almaceneros*—1 resto barricas harina de N. A., manteca en cuñetes de id., quesos de Flandes, pasas de uva de Málaga, papel florete, id. medio florete, id. de estraza, porotos, yerba de dos clases, cominos, pimenton, fuelles, parrillas, ponchos, jergas, fresadas, fresadones, añil de Prusia, botones de estaño y otra porcion de artículos.

*Al mismo tiempo*—1 resto cristales lapidados como, dulceras, azucareras, botellas, licoreras, vasos, platillos para dulce, saleros, platos grandes, fuentesitas, y otras piezas mas como para adornar una mesa.

## POR TOMAS GOWLAND Y Ca

Calle de la Reconquista No. 63.

Hoy Viernes 24 del corriente se venderá á la mas alta postura, porcion de efectos para almacen cuyo pormenor es el siguiente:

10 cuñetes sardinas de Galicia, 23 sacos lentejas de España superiores, 35 cajones fideos, algunos sacos porotos, 10 quesos superiores de Suiza, manteca de N. A., cohetes de la India, rapé superior, tabaco de mascar, 50 cajones pasas de uva, galletas finas de N. A., jabon amarillo, canelon café, té negro ó imperial, quesos de N. A., mantequilla de idem y de Irlanda, ginebra en frasqueras, id. en pipas, flor de clavo, esteras de esparto, pimenton, ginebron, velas de esperma, almidon de N. A., y otros varios efectos que se estipularán al tiempo de la venta. A las 11 en punto

## POR LOS MISMOS.

En la bien conocida fonda de Faunch en la calle de la Catedral No. 36.

El Martes 28 y Miercoles 29 á las 10½ en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, por haber determinado los propietarios concluir el establecimiento, y ausentarse del pais, los artículos y muebles que á continuacion se espresan.

Cujas cameras con colgaduras completas catres y varias cujas chicas, tocadores, espejos y lavatorios, sofas de varias clases, mesas de comer de caoba, dichas de almuerzo de id., dichas de sofá de id., dichas de costura de id., cómodas de caoba, guardaropas, papeleras y guardalibros, prensas para ropa, relojes de sobremesa, libros y laminas, cortinas para sala, juegos de aparejo para estufa, un gran surtido de artículos de platina, como urnas para té y café, teteras, azucareras, lecheras, candeleros de 3 y 4 luces, vinagreras, tenedores y cucharas &c. &c.

Un elegante epergne con fuentes de cristal lapidado, cuchillos y tenedores para postre de platina y de cabo de marfil, servicios de postre de loza china y de cristal lapidado, juegos de loza para mesa, dichos para té, manteles de hilo superiores, servilletas, toallas y sabanas de hilo, colchas, colchones de lana y pluma, fresadas y almoadas, alfombras chicas y grandes, mostrador de caoba con alacena y cajones, botellero grande, biombos para separaciones de cuartos y de otras clases.

Arañas y lamparas ornamentos para chimenes, todos los utencilios de cocina, 3 baños con aparato necesario para calentar cantidad de agua en pocos minutos, 2 mesas de billar con bolas y demas pertenencias, todo el exelente surtido de vinos y bebidas, maquina completa para hacer gas, una maquina para aserrar con sierras circulares y verticales con laminas para dar idea, que costó en Londres 200 libras esterlinas, una cantidad de plantas en tinas de diversas clases, escopetas y sillas de montar, frenos &c, 1127 onzas de plata labrada de diversas clases y otra infinidad de artículos que no se detallan por ser demasiados que estarán á la vista el dia del remate.

## REMATE.

El Lunes 27 del corrienre, á las once, en la relogeria del señor D. Samuel Hesse, calle de la Catedral No. 52, (frente del Banco) se venderán sin reserva alguna, estando dicho señor próximo á ausentarse del pais los siguientes articulos.

Relojes de oro y plata, cadenas, sellos y llaves de idem idem, zarcillos, alfileres, sortijas de diamantes y brillantes, collares de perlas y piedras finas y de coral, braceletes de gusto moderno, cajas de rapé con música, candeleros de platina fina, de uno hasta 3 luces, despaviladoras y platillos de idem idem, navajas de barba en estuches y corta-plumas y tijeras finas, aceiteras, licoreros, hueveras, mostaceras, y otros articulos infinitos de platina superfina.

*Al mismo tiempo*.—El armazon y vidrieras, mostrador y un escritorio y una caja de fierro muy superior, con dos puertas y cajones, una cerradura y llaves de patente; dicha caja merece la atencion de los señores del comercio.

NOTA.—El armazon, vidrieras, mostrador y la caja de fierro se venderán en venta particular, siempre que se ocurriese por ellos en la dicha tienda antes del dia del remate.

## AUCTION.

On Monday 27th instant, at 11 o'clock A. M., at the Shop of Mr. S. Hesse, calle de la Catedral No. 52, will be sold without the least reserve, the following articles:—

Gold and silver watches; do. do. chains seals and keys; diamond and brilliant ear-rings, finger-rings and broaches; pearl and coral necklaces; bracelets; musical snuff boxes; fine plated candlesticks, snuffers, razors in cases, superior quatity; penknives and scissars; cruets and egg frames, &c., &c.

ALSO.—The glass cases, counters, a writing desk, and a large and superior iron chest with inside drawers and a patent ock and keys.

N. B.—The glass cases, counters, &c., &c., and the chest will be sold privately if applied for, on the premises, previous ly to the day of the sale.

## POR LAVALLE Y MACOMA.

Potosí 36.

El Martes 28 á la hora de costumbre se venderá sin reserva alguna y por lo que mas dieron los restos de paños &c., cuyo pormenor se dará oportunamente.

## POR LOS MISMOS.

El Viernes 31 del corriente á las 11 se venderá á la mejor postura lo siguiente.

Loza surtida, cristales, pasas de uva y de higo, bacalao, sardinas, quesos de Flandes y de tafi, yerba riquísima, harina de N. A. y una porcion mas de artículos que se verán a la hora de la venta.

## POR JOSE MARIA GIADAZ Y CA.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Sabado 25 del corriente, á las once de la mañana, se rematará á la mas alta postura, un elegante servicio de efectos, propios para la estacion, cuyo pormenor se dará mañana.

CIRCULAR.

OFICINA DE LA AGENCIA AMERICANA Y EXTRANGERA.

*Nueva-York, Abril* 14 *de* 1832.

EN el año de 1828 se estableció en dicha ciudad una oficina esclusivamente para los negocios de Agencia, Comision y los á ellos anexos de cobranzas de deudas, demandas, herencias, &a. con un número de agentes corresponsales tanto en los puertos y ciudades principales de estos Estados, como en los de las capitales de las naciones estrangeras que tienen relaciones mercantiles con ellos. En su consecuencia presenta y posee ésta oficina peculiares ventajas y facilidad para la mas segura y pronta conclusion de todos aquellos *negocios* que se confiaren á su cuidado; *exigiendo* solo la Comision aprobada por nuestra Cámara de Comercio. Las órdenes para compras, &a., deben venir acompañadas de la remesa de los fondos correspondientes, ya sea en efectivo metálico, ó libranzas ó bien en artículos del consumo de esta, &a, &a., capaces de cubrir el importe que se requiera, consignados á la disposicion del infrascripto Director de la oficina de la Agencia, No. 49 Wall street, en New-York.

AARON H. PALMER, *Director.*

CIRCULAR.

ESCRITORIO DA AGENCIA AMERICANA E ESTRANGERA.

*New-York, Abril* 14 *de* 1832.

FOI este estabelecimento fundado nesta Cidade em 1828 exclusivamente para negocios de Agencia e Commissao, de cobranças de Dividas, Demondas, Herangas, &c. com hum numero de agentes correspondentes tanto nos portos e Cidades principaes destes Estados como em os dos Cidades Capitaes estrangeiras, que tem relaçóes mercantis com elles. Este estabelecimento offerece e tem vantagens e facilidades peculiares para a mais segura e prompta conclusao de cuantos nogocios se confiarem ao seu cuidado, unicamente exigindo a commisao aprovada pela Junta do Commercio desta Cidade. Ordens para compras de propriedades, fundos, &c. devem vir acompanhadas ou com a remessa de fundos, ou consignagáo de productos até a some que cubra o importe requerido, consignado tudo ao abaixo assignado Director do estabelecimento da Agencia número 49 Wall street, New York.

AARON A. PALMER, *Director.*

CIRCULAR.

OFFICE OF AMERICAN AND FOREIGN AGENCY.

*New-York, April* 14, 1832.

THIS establishment was founded in this city in 1828, and is exclusively restricted to Commision and Agency transactions embracing the recovery of Debts, Claims, and Inheritances. Having efficient and responsible Sub-Agents in the principal cities of the United States, and Correspondents at the chief ports and capitals of Foreign Governments in commercial relations therewith, this Agency possesses peculiar advantages and facilities for the safe and speedy transaction of such business as may be confided thereto, subject to the usual Commissions prescribed by the New-York Chamber of Commerce. Orders for investments or purchases must be accompanied either with a remittance of funds, or consignment of produce, &c. to the amount required, addressed to the undersigned, Director in the Office of the Agency, No. 49, Wall street, New-York.

AARON A. PALMER, *Director.*

CIRCULAIRE.

BUREAU D'AGENCE AMERICAINE ET ETRANGERE.

*New-York, le* 14 *Avril*, 1832.

CET établissement, fondé en cette ville, depuis l'année 1828, est exclusivement destiné aux affaires en Commission, et aux opérations de finances; y comprenant le recouvrement de créances, de successions et autres reclamations quelconques.

Ayant des Sub-délégués acrédités dans les villes principales des Etats Unis, ainsi que des correspondans dans les plus importantes places maritimes et les Capitales des Gouvernements Etrangèrs, avec les quels les Etats-Unis ont quelques rapports Commerciaux; L'Agence Américaine et Etrangère a l'avantage particulier de pouvoir effectuer avec sureté et promptitude toutes les négociations qui lui sont confiées; se bornant á la simple Commission d'usage et dont le taux est fixé par la Chambre de Commerce de la place de New York.

Tous ordres, pour achats de fonds Publics ou autres quelconques, doivent être accompagnés de remises ou de consignations en produits ou marchandises d'une valeu équivalente á l' importance des emplois demandés; et ces remises doivent être adressées au soussigné Directeur de l'Agence Américaine et Etrangère, No. 40 Wall street, New York.

AARON H. PALMER, *Director.*

*NOTICE.*

*TWO or three gentlemen can be accommodated with two or three good dry bed-rooms, in the house of a small English family.* ☞ *Breakfast and Tea may be had if required.* ☜ *Apply at No.* 219, *Calle de la Universidad. jul21 tfc*

MUDANZA DE DOMICILIO

Carlos Marchand y Agustin Legai, acaban de mudar su fábrica de sombreros, del No. 71 calle de la Reconquista, al No. 120 de la misma calle, donde ofrecen de venta por mayor y menor sombreros de todas clases y de los mejores que se fabrican en el pais; hacen tambien sombreros blancos de castor de última moda y al gusto del comprador. a 1 1mp

SE VENDE,

UNA quinta en la calle de la Victoria diez y seis cuadras de la plaza de este nombre: tiene una cuadra en cuadro de terreno, con árboles frutales. Quien se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Florida No. 224. a 7 tfc

$100 REWARD!!!

STOLEN some day this week from Dr. Morrison's office, No. 90, Calle de la Piedad, two cases surgical instruments covered with red morocco: the above reward will be given to the person that presents said instruments at this office, or to Dr. M. Aug. 11 tfc*

AGUINALDOS.

SE venden aguinaldos, ó presentes para el cumple años, santo ú otra cualquier ocasion de regalar: son polidos, elegantes y del mayor lujo, tienen nueve láminas finas, grabadas en acero, y estan impresos con todo el cuidado que se puede poner y no obstante todo eso, la hermosura de la encuadernacion, tipo y las laminas, se venden en el ínfimo precio de OCHO PESOS cada uno en la calle de Cangallo No. 92. j30 1ms.

SE VENDE,

UNA pulperia con buenos diarios, buena comodidad y poco principal, en la calle de la Catedral No, 146. El que se interese en ella, ocurra á dicha esquina. a 18 6p

AVISO.

*Importante á los carpinteros.*

SE venden al precio mas equitativo de plaza, de 15 á 18 mil pies de tablazon de pino superior. Para su trato, ocúrrase á la calle de Balcarce No. 140. a 18 8p

TO LET,

THE lower part of the house occupied by the office of the *Gaceta Mercantil*, well calculated for a Cabinet maker or joiner. For particulars apply on the premises. a 9

SE VENDE,

DE dos casas de trato, una, ya sea la pulpería ó almacen de comestibles, contiguo á dicha esquina, una y otra de poco principal y acreditados, propias para un hombre solo, en la calle del Perú No. 130 y 143. El que se interese en alguna de ellas, ocurra á dichas casas que encontrará con quien tratar. a 21 6p

AVISO.

EN la librería calle de la Florida No. 19½ se encuadernan libros de todas clases y se raya papel de todas clases y en particular para uso de las escuelas. a 21 6c

AVISO AL PUBLICO.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Francisco Planes, se citan y emplazan, á los acrédores del finado D. Juan Recacens para que comparezcan á la Sala del Juzgado el 27 del presente mes; previniendoles que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos-Aires, Agosto 21 de 1832. LOPEZ.

SE VENDE,

EN la calle de la Victoria No. 112, una puerta con su marco correspondiente. El que la necesite, puede ocurrir á dicha casa. a 22 3p

POMADA NEGRA:

ESTA pomada llegada de Francia, de superior calidad, tiene un esquisito olor, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, su precio es de 5 pesos cada tarro grande, y se vende en la calle de Potosí No. 92, de San Juan media cuadra para el rio. a 11

SE VENDE,

UN negro de mucha habilidad y espediente para el servicio y trabajo: buen arador, excelente azada, y regular podador: sabe tirar carro, conducir una carreta y manejar caballos. Su edad como de 40 años, sin vicios: su precio el mismo en que se compró cuando sabia menos: se vende por q' el dueño se desprende de la hacienda en que lo empleaba. Calle de Potosí núm. 25. a 23 3p.

AVISO.

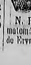

En la calle de la Esmeralda, de San Miguel á la cuadra para el rio, esquina del hospital de Megeres No. 26, se vende vino carlon legítimo catalan á 5 rs. cuarta, y por pipas, barriles y damajuanas á precios mas equitativos.

N. B.—Se compra tambien un estuche matemático, un buen violin, y la escuela de Ervando, en los altos de la misma casa. agosto 22 3p.

AVISO.

EL Dr. Morrison, graduado de la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujía; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de 2½ á 3½ de la tarde, en su casa morada No. 90 calle de la Piedad. j 12 tfc

NOTICE.

R. GEORGE CLARK begs leave to inform the merchants of this city, that he will undertake the receiving of Jerked Beef, Dry and salted hides, Chinchilla and Nutria Skins, Horns, Jallow, and every other article produce of the country, upon the most reasonable terms: he will also if requisite make the purchases, and attend to the shipment or packing. (Mr. C. has had 19 years experience in this line of business). Any orders will be immediately attended to by appllying at Mr. Hill's No. 30 calle de la Catedral. a 20 tfc

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman por tercera y última vez á todos los acreedores de D. Juan Rivas para que el dia 24 del corriente mes a las diez en punto d la mañana, concurran á su sala de Justicia para la junta que deben celebrar, y para que han sido citados por dos distintas ocasiones; previniéndoles que precisamente en este dia se ha de hacer dicha junta, aunque sea un corto número de acreedores que concurra así en personas como en cantidades, y lo que se resolviere les parará á los que no concurran el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Ayres, Agosto 16 de 1832.

a 21 MERLO.

JUST RECEIVED,

*And for sale at this office.*

A few copies of "A PRACTICAL METHOD OF LEARNING TO SPEAK CORRECTLY THE CASTILIAN LANGUAGE." By J.J VILLARINO, director of the New York Liceum. This work is well worthy of the attention of persons desirous of acquiring á Knowledge of the Spanish language.

*NOTICE.*

*THE countinghouse of Zimmermann Frazier & Co., is removed from calle de la Paz to calle de Belgrano No.* 66.

SE VENDE,

UN carro nuevo del tráfico con su aparejo correspondiente á un precio cómodo. En la calle de la Florida No. 91, darán razon. a 23 2pd4

SE DESEA COLOCAR,

UNA señora con una sirvienta muchacha, como para cuidar niños que no tengan madre ó para la asistencia de hombres solos ó bien para todo trabajo que no sea de lavar. En la calle de Potosí número 185 darán razon. a 23 2p

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 28, se vende una criada parda, récien parida de un mes, sana y sin vicios, y buena costurera, en la cantidad de novecientos cincuenta pesos moneda corriente. a 23 3p

*Maiz superior para sembrar,*

HAY una partida de una calidad superior, y á propósito para sembrar, de venta, en el almacen calle de la Paz número 20. a 22 3p

FOR SALE.

AT No. 92 calle de Cangallo, 1 copy of Nicholson's Architectural Dictionary in 2 vol's 4.º, containing a correct nomenclature and derivation of the terms of the Theory and practice of the various branches of Architecture, Lives of the principal Architects and a complete gude to the Science, illustrated with a multitude of appropriate engravings. The above work is priced at £10 10s. in the London Catalogue for the year 27 and at £7 17s. in Dowding's General Catalogue of Second-Hand Books for the year 1831; in this last catalogue the publishing price of that edition (in 3 vol's 4.º) is stated to be £17 4s.

N. B.—The above work may be had for one Hundred Dollars paper currency, it is half bound, calf backs and covers, & is in every respect in good condition save that the binding has lost its lustre. a 23 1ms

BARATILLO.

EN el acreditado almacen de loza y cristales, calle del Perú No. 132, dos cuadras del cuartel de Patricios para el alto, hay al precio mas ínfimo los efectos siguientes:

Loza y cristales surtidos de la mejor calidad.

Una partida de quesos de tafí recien llegados que se darán por mayor y menor siendo el precio de libra á 10 rs.

Otra de pelones de los mejores que hay en la plaza, por sacos á 9 pesos arroba, por arrobas sueltas á 0½ ps. y por libras á 3½ reales.

Otra de grasa de caracú del Gualeguay, á 12 ps. arroba.

Otra de charque superior que se venderá por quintales, y una porcion de artículos muy baratos, como ponchos, gergas y toda clase de tegidos del pais.--Toda venta que realice dicho establecimiento, será á dinero de contado. a 23 8c

*NOTICE.*

*A GENTLEMAN is desirous of engaging himself in a Mercantile office as Book-keeper, or in any other Establishment in which he could make himself generally useful: has a knowledge of the Spanish language, having been a resident for some years in this country. Apply at office. jul21 tfc*

A LOUER.

LE resto des appartements de la maison où se trouve cette imprimerie, y compris une grande cour et caves: lesquels ayant été occupés jusqu'à ce jour par un fabricant de meubles, sont très commodes pour toute especè d'ateliers à cause de sa situation locale, S'adresser au Bureau de ce journal, Rue de Cangallo No. 75. a 9

AL PUBLICO.

Buenos Ayres, Agosto 11 de 1132.

CON esta fecha fecha la compañía que existia bajo la firma de Bernard y Arnold, queda por mutuo consentimiento disuelta. Las personas que tengan crédito contra aquella firma, ó que sean deudoras á ella, tendrán la bondad de ocurrir á D. Francisco Bernard, quien está plenamente autorizado para transar estos asuntos.

*Francisco Bernard.*
a 16 8c *Josiah Arnold.*

AVISO.

DON JORGE CLARK tiene el honor de prevenir al comercio que se propone reconocer carne tasajo, cueros secos y salados, pieles de chinchilla y de nutria, astas, sebo y todo artículo de frutos del pais y en caso necesario hacer las compras y atender al embarque. (El señor Clark tiene 19 años de esperiencia en este ramo de negocio.) El que desee ocuparlo ocurra á la relogeria calle de la Catedral número 30 casa de Mr. Hill. a 20 tfc

AVISO

A LOS PADRES DE FAMILIA.

*"Quod munus reipublicæ affere majus, meliusve possumus quàm si docemos atque erudimos juventutem?"*—CICERO.

UN caballero estrangero que se halla establecido en el pais hacen algunos años, desea tomar á su cargo de seis á doce jóvenes, cuya edad no pase de doce años; para cuyo objeto, tiene el que hace insertar el presente aviso una casa muy adecuada para la enseñanza, la que está sita en un parage sosegado, y libre del bullicio que necesariamente prevalece en una ciudad mercantil, como lo es esta. Se compromete enseñar con perfeccion el idioma ingles, el arte de escribir, cuentas en *todos sus ramos*, y geografía, como igualmente el latin y griego, cuando esto fuere necesario.

*Ingenuas didicisse fideliter artes*
*Emollit mores, nec sinit esse feros.*

Los señores que quisieren aprovecharse de esta ocasion para asegurar los mejores principios de una educacion fina y moral á sus hijo, se servirán ocurrir á la calle de la Piedad No. 144, adonde se les impondrá de las capacidades del que avisa, como igualmente de otros pormenores. a 22 3p

AVISO.

SE han entrado en la quinta del señor Palmer, (conocida por del señor D. Francisco del Sar) cuatro caballos en la noche del 16 del corriento. Las personas á quienes pertenezcan pueden pasar á buscarlos, y les serán entregados despues de justificar su propiedad, y pagar los gastos y daños que han ocasionado. a 22 3c

AVISO.

EN el almacen calle de Potosí No. 58, se compra chafalonía de cobre viejo, en partidas chicas y grandes. a 23 15p

SE VENDE,

LA panadería de los Olivos, con 350 varas de frente y 450 de fondo, dos asientos de atahona, dos hornos, dos cuadras, una sala de 10 varas, un cuarto de 7 varas y otro de 10 varas, todo de azotea, y un rancho con cuatro piezas. a 22 3p

SEED CORN.

A quantity of seed corn for sale, calle de la Paz No. 20. a 22 3p

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA.

LAS personas que quieran fletar un buque para la conduccion de víveros al establecimiento de Bahia Blanca que de órden Superior deben remitirse, se servirán hacer sus propuesras y presentarlas á la Comisaría General de Guerra y Marina.—Buenos Ayres, Agosto 21 de 1832.

*SE VENDE,*

UNA partida de pluma negra muy barata, y pluma chica blanca y gergas de media labor pampas. En la calle de la Plata de la plaza de la Victoria, 7 cuadras para fuera, núm. 253. a. 23 3p.

SE VENDE,

UN moreno activo para todo servicio y cocina regular, es quintero. El que lo quiera comprar puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 300 darán razon. a. 23 3p.

AL PUBLICO.

FRANCISCO BERNARD pone en conocimiento del público, que continuará el negocio de barraca, en la calle de Balcarce No. 140, y ofrece sus servicios como reconocedor, y para aprensar y estivar frutos del pais, espera que su esmero le merecerá la proteccion de sus antiguos amigos, y del público.

a 16 8c *Francisco Bernard.*

AVISO INTERESANTE.

La casa de Sandoval, situada en el pueblo de San Isidro, á media cuadra de la plaza, que consta de 8 piezas de azotea buenas, y edificada en terreno de 33 varas de frente, y 56 de fondo; la mayor parte de sus puertas y ventanas de cedro del Paraguay: se vende en menos de las dos terceras partes de su valor. El que quiera informarse para tratar, puede ocurrir al mismo Sandoval calle de Corrientes, No. 122, quien está dispuesto á admitir propuesta de alguna demora, por parte de la importancia de la venta. a 1 tfc

INTERESANTE

En la calle de la Piedad frente al No. 469, se alquila una casa con comodidades para una familia numerosa, tiene todo lo necesario para una fábrica de velas y jabon como tambien para cualquier clase de acopio. a 20

SE VENDE,

La casa sita en la calle de Tucuman No. 51, compuesta de seis piezas habitables, en terreno de ocho y 3 cuartas varas de frente y treinta y cinco de fondo. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir para tratar á la calle del 25 de Mayo No. 45. a 21 6s

AVISO INTERESANTE.

Se vende una casa nueva y de edificio bastante lucido, con diez varas de frente y su fondo completo; dista seis cuadras de la plaza de la Victoria por la calle de la Universidad frente al número 207. Tambien se reciben 6 á 7 mil ps., á réditos sobre hipoteca de la misma casa en caso de no venderse, ó de un terreno de estancia de los mejores establecimientos en el partido de San Pedro. El que se interese por alguna de las dos cosas, puede ocurrir á la calle de Mégico No. 117 que hallará con quien tratar. a 21 3*

OJO

En la calle de Tacuarí frente á la puerta traviesa de la Concepcion con el No. 239, se vende un cuarto á la calle con aposento y cocina, tiene seis varas de frente y 75 de fondo. Se hallará con quien tratar, en la calle de las Piedras No. 109. a 22 3p

SE VENDEN,

La casa sita en la calle de Corrientes No. 254, tiene las comodidades necesarias para cualquier familia y terreno completo. El que quisiere comprarla, puede entenderse con el encargado de su venta, que vive en la calle del Buen Orden No. 136, desde las tres á las cinco de la tarde. a 23 6p

BARATILLO DE AFRECHO,

EN la calle de Chile No. 124, á 3 ps. cuartilla. a 20 8s

*Aviso á las señoras.*

LAS personas de una salud delicada que no pueden sufrir un corcé con ballena, pueden estar seguras de ser bien vestidas y sin ninguna incomodidad para su cuerpo con los corcés llamados de la mañana, estos corcés son muy bien hechos y de género de mucha duracion. Se venden á 8, 10 y 12 pesos, calle de Potosí No. 92, media cuadra de San Juan para el rio. j 19 tfs

AVISO.

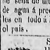

En la sombrerería calle de Chacabuco, del mercado media cuadra para el Retiro, y en la fabrica calle de la Plata No. 202, se venden sombreros de seda de última moda inglesa a prueba de agua á precios muy equitativos, é iguales en todo á los mejores que se hacen en el pais. a 14 1mp

SE ALQUILA,

Una quinta al Norte con cinco piezas, seis ventanas de reja á la calle, dos cuartos para criados cocina, horno y lugar, dos cuartos de ladrillo, techo de paja, cochera, pozo de balde, tiene algunos árboles como naranjos, membrillos, higueras, en una cuadra de terreno.

Se venden veinte y cuatro casas situadas en varias calles, y algunas de ellas dos cuadras de la plaza de la Victoria de varios precios desde cinco mil pesos hasta ciento cincuenta mil pesos, tres estancias en esta provincia, dos en la Banda Oriental cuatro quintas, tres chacras, una suerte de estancia, un horno de cocer ladrillo, sal de Cadiz abordo, azafran de Castilla, papel blanco Catalan, municion, tablas de pino, carne y cueros salados, novillos de matadero, y se dán letras sobre Montevideo.

*Se compran.*

Novillos de saladero, ganado al cortar, y terneros. Se toma dinero á réditos sobre buenas fincas al dos por ciento por uno ó dos años, para mayor seguridad del que dá el dinero se hará venta de la finca.

Ocurran para tratar á la calle de Potosí No. 83. a 17

PANACEA DE SWAIM,

PARA LA CURACION DE

Escrofula ó Lamparon,

Enfermedades sifiliticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de hígados, id. de cutiz y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre:

Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR*, No. 49 calle de la Florida. j 3. tfs.

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.